

2024-06-02

Ciudad de México garantiza seguridad para jornada electoral del 2 de junio

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://estadodeltiempo.mx/?p=80821>

Ciudad de México.- El Gobierno de la Ciudad de México, a través de las Secretarías de Gobierno (SECGOB) y de Seguridad Ciudadana (SSC), ha implementado un operativo interinstitucional este domingo 02 de junio. El objetivo es que los habitantes de la capital puedan ejercer su derecho al voto en un ambiente de seguridad, paz y orden, además de procurar el buen desarrollo de la jornada electoral.

En el dispositivo participarán 15,020 elementos de la SSC, desplegados en las 13,431 casillas instaladas en la capital del país. Contarán con el apoyo de 1,160 vehículos, 50 motopatruillas, 25 ambulancias y dos helicópteros del Agrupamiento Cóndores. Estos agentes proporcionarán vigilancia y seguridad en los puntos de votación, en las instalaciones centrales del Instituto Nacional Electoral (INE), del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y en las 33 Juntas Distritales Ejecutivas.

La Secretaría de Gobierno coordinará las acciones establecidas en los convenios suscritos con el INE y el IECM, facilitando el traslado ágil y seguro de los paquetes electorales hacia los consejos distritales, vigilando los centros de recepción de los documentos electorales y brindando apoyo a los ciudadanos que presidan las mesas directivas de casilla. Además, proporcionarán vigilancia durante el escrutinio y cómputo de los votos.

Las autoridades capitalinas llevarán a cabo el monitoreo del desarrollo de la jornada electoral a través del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5).

La SECGOB instalará la Base Morelos, desde donde se coordinarán las acciones interinstitucionales junto con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), la Subsecretaría de Control de Tránsito, LOCATEL y la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA).

Asimismo, se solicitó a las 16 alcaldías y a la Secretaría de Obras y Servicios (SOBSE) el retiro de propaganda electoral durante los tres días previos a la jornada electoral, que se encuentre dentro de un radio de 50 metros alrededor de cada casilla de votación.

Para estas votaciones, se contará con personal policial suficiente durante toda la jornada, lo que implica brindar seguridad y vialidad desde la instalación y apertura de las casillas, el periodo de votación, el cierre de las mismas, el escrutinio y cómputo en las casillas, hasta la clausura y remisión al Consejo Distrital, que es el lugar de salvaguarda y cuidado de las boletas electorales.

Además, se desplegarán 525 policías de la Subsecretaría de Control de Tránsito, apoyados con 40 patrullas y 50 motocicletas, para mantener un monitoreo constante de las vías de comunicación y garantizar la agilidad en los desplazamientos de las personas.

Ante cualquier evento o incidente, la ciudadanía puede acercarse al policía más cercano o solicitar apoyo a través del número de emergencias 911, o en caso de delitos electorales en la FEPADE, al número 800 133 72 33 y en denunciadigital.cdmx.gob.mx.

EDT.MX/CV